Asimismo, se hace saber que finalizado el plazo en período voluntario, se procederá a su cobro por la vía de apremio, con el recargo, los intereses y costas que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Viso del Alcor a 29 de marzo de 2016.—El Concejal-Delegado de Hacienda (por resolución 1176/2015, de 23 de junio de 2015), Juan Jiménez Martínez.

2W-2789

OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS

MANCOMUNIDAD «GUADALQUIVIR»

Don José Solís de la Rosa, Presidente de esta Mancomunidad.

Hace saber: Que habiendo transcurrido el plazo de exposición pública del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio de 2016, aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada el día 14 de marzo de 2016, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 70, de fecha 28 de marzo de 2016, sin que se hayan presentado reclamaciones ni alegaciones, queda elevado a definitivo, según lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo de 2004.

El Presupuesto, resumido por capítulos, es el siguiente:

Estado de ingresos

Capítulo	*Denominación*	*(en euros)*
3	Tasas y otros ingresos	17.622.775,05
5	Ingresos patrimoniales	2.737,51
8	Activos financieros	40.000,00
	Totales	17.665.512,56

Estado de gastos

Capítulo	*Denominación*	*(en euros)*
1	Gastos de personal	7.818.742,86
2	Bienes corrientes y servicios	8.105.319,34
3	Gastos financieros	21.755,26
4	Transferencias corrientes	170.546,56
6	Inversiones reales	1.113.799,29
7	Transferencias de capital	9.000,00
8	Activos financieros	40.000,00
9	Pasivos financieros	386.349,25
	Totales	17.665.512,56

Plantilla de personal de la Mancomunidad para la Gestión RSU Guadalquivir. Ejercicio 2016

A) Funcionarios de carrera:

Puesto de trabajo	*Núm. plazas*	*Grupo*	*Nivel*
Escala de Habilitación Nacional Subescala Intervención-Tesorería Tesorero	1	A1	20
Escala de Habilitación Nacional Subescala Secretaría-Intervención Secretario-Interventor	1	A1	30
Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Conductor	1	C2	8
Total	3		

B) Personal directivo:

Puesto de trabajo	*Núm. plazas*	*Dedicación*
Director Gerente	1	Jornada completa
Total	1	

C) Personal Laboral:

Puesto de trabajo	*Núm. plazas*	*Dedicación*
Jefe de Área	4	Jornada completa
Titulado Superior	2	Jornada completa
Titulado Medio	2	Jornada completa
Jefe de Servicios	1	Jornada completa
Jefe de Unidad	3	Jornada completa
Coordinador	1	Jornada completa
Inspector de Servicios	5	Jornada completa
Auxiliar Técnico	4	Jornada completa

Puesto de trabajo	*Núm. plazas*	*Dedicación*
Administrativo	1	Jornada completa
Conductor	49	Jornada completa
Conductor Viaria	5	Jornada completa
Conductor Viaria	2	Jornada parcial (40,00%)
Agente de Tasas	3	Jornada completa
Oficial 1.ª Mantenimiento	1	Jornada completa
Oficial 1.ª Taller	3	Jornada completa
Oficial 2.ª Taller	3	Jornada completa
Oficial 3.ª Taller.	6	Jornada completa
Oficial 3.ª Servicios	5	Jornada completa
Peón	52	Jornada completa
Peón Viaria	17	Jornada completa
Peón Viaria	7	Jornada parcial (40,00%)
Auxiliar Administrativo	4	Jornada completa
Operario Basculista	5	Jornada completa
Controlador	6	Jornada completa
Controlador	1	Jornada parcial (64,29%)
Controlador	3	Jornada parcial (50,00%)
Controlador	1	Jornada parcial (20,00%)
Limpiadora	2	Jornada parcial (85,71%)
Total	198	

Contra la aprobación definitiva del presupuesto cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sanlúcar la Mayor, 15 de abril de 2016.—El Presidente, José Solís de la Rosa.

36W-2668

ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES «LAS PILAS»

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de los estatutos y la Junta de Gobierno, se convoca a los comuneros de esta Comunidad de Regantes para la celebración de junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de celebraciones Jesa en la calle Cañada Real de Granada s/n, de Marinaleda (Sevilla), el próximo día 25 de mayo de 2016, a las horas 20.00 en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda, con el siguiente:

Orden del día

1.– Examen y aprobación, si procede, de la solicitud de Naranjas Jiménez, S.L., para dar un riego de emergencia.

En Herrera a 20 de abril de 2016.—El Presidente, José Joaquín Jiménez Jiménez.

8D-2840-P

TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria	2,10	Importe mínimo de inserción	18,41
Inserción anuncio, línea urgente	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla.
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: bop@dipusevilla.es